

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

**8385** *Convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión administrativa del uso y aprovechamiento del inmueble "Casa del Ingeniero", en Parque Leocadio Marín de Baeza.*

#### **Anuncio**

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 16 de diciembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación de la CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL USO Y APROVECHAMIENTO DEL INMUEBLE "CASA DEL INGENIERO EN PARQUE LEOCADIO MARÍN DE BAEZA", conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Baeza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano.
- 2. Domicilio: Pasaje Cardenal Benavides, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Baeza, 23440.
- 4. Teléfono: 953 740 150.
- 5. Fax: 953 743 045.
- 6. Correo electrónico: [sac@baeza.net](mailto:sac@baeza.net)
- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.baeza.es](http://www.baeza.es).
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: concesión administrativa del uso y aprovechamiento del inmueble "Casa del Ingeniero en Parque Leocadio Marín de Baeza".

b) Plazo: diez años.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación (concurso).

4. *Canon mínimo mensual al alza:* 0 €.

5. *Criterios de valoración de las ofertas:* los indicados en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. *Garantías exigidas:*

Provisional: 100 €.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación. En el caso de que la garantía definitiva resulte ser inferior a 1.000 €, el importe de dicha garantía será de 1.000 €.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Plazo de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

b) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano.

2. Domicilio: Pasaje Cardenal Benavides, s/n.

3. Localidad y código postal: Baeza, 23440.

8. *Apertura de ofertas:* de conformidad con lo establecido en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Baeza, a 16 de Diciembre de 2015.- La Alcaldesa-Presidenta, M<sup>a</sup> DOLORES MARÍN TORRES.